**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE GUADALAJARA 2021-2024.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:07 trece horas con siete minutos del día **07 siete de diciembre de 2023***,* se reunieron previa cita las y los integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara, en el salón Ex regidoras situado en la planta alta de la Presidencia Municipal; ubicada en la Avenida Hidalgo #400, en la colonia Centro, en el municipio de Guadalajara; Jalisco. Lo anterior, a efecto de celebrar la octava sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria 2021-2024, la cual se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

**BIENVENIDA.**

En uso de la voz la licenciada **Karla Nallely Jáuregui Rodríguez,** presidenta suplente del Consejo manifestó: muy buenas tardes a todas las personas que nos acompañan, agradezco la asistencia de las y los integrantes de este órgano colegiado, así como de todas las personas presentes en esta octava sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara, bienvenidos.

**REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

En el **segundo** punto del orden del día, la secretaria técnica **Claudia Araceli Herrera Oliva** titular de la Unidad de Mejora Regulatoria, procedió a tomar asistencia:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| I. Representante de la Presidencia Municipal. | Licenciada Karla Nallely Jauregui Rodríguez. | Presente. |
| II. Representante de la Jefatura de Gabinete. | Belinda Arreola Ayala. | Presente. |
| III. Representante de la Sindicatura. | Licenciada Dulce Yuridia Barba Martínez. | Presente. |
| IV. Representante de la Presidencia de la Comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia. | Regidora Jeanette Velázquez Sedano. | Presente. |
| V. Representante de la Coordinación General de Desarrollo Económico. | Licenciado Luis Rangel García. | Presente. |
| VI. Representante de la Coordinación General de Construcción de Comunidad. | Licenciada Ana Cristina Gómez Buenrostro. | Presente. |
| VII. Representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental. | Licenciado Alejandro Murueta Aldrete. | Presente. |
| VIII. Representante de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad. | Ingeniero Fernando Gómez González. | Presente. |
| IX. Representante de la Dirección General del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara. | Licenciada Martha Patricia Martínez Barba. | --------------. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| X. Representante de la Unidad de Mejora Regulatoria. | Abogada Claudia Araceli Herrera Oliva. | Presente. |
| XI. Representante de la Rectoría de la Universidad de Guadalajara. | Licenciada María del Rocío Hernández Vázquez. | Presente. |
| XII. Representante de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. | Doctora Marysol del Río González. | -------------. |
| XIII. Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo Guadalajara. | Maestro Julián de Jesús Sandoval Ortiz. | Presente. |
| XIV. Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana. | Maestro Darío Alejandro Loria Centeno. | Presente. |
| XV. Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. | Ingeniero Sixto Mercado Aceves. | ------------. |
| XVI. Representante del Consejo Ciudadano Metropolitano. | Ciudadano Piero Vega Díaz. | Presente. |
| XVII. Representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara. | Ciudadana María Patricia López Rodríguez. | Presente. |

Por lo que, al contar con la asistencia de 14 de los 17 integrantes, se declaró **quórum legal**. Asimismo, se dio cuenta de la asistencia del licenciado José Salvador Chávez Ferrusca, director de Estudios y Proyectos de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

**LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En uso de la voz, la licenciada **Karla Nallely Jáuregui Rodríguez** presidenta suplente del Consejo, indicó que, para dar continuidad con el siguiente punto, se procediera a dar lectura al orden del día propuesto:

**Orden del día:**

1. Registro de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y en su caso, aprobación del calendario de sesiones para el año 2024.
5. Lectura y en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Unidad de Mejora Regulatoria.
6. Presentación y en su caso, aprobación del segundo informe de avances en el cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

En votación económica, la secretaria técnica preguntó a las y los consejeros si era de aprobarse el orden del día propuesto. Fue aprobado por unanimidad.

**LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CALENDARIO DE SESIONES PARA EL AÑO 2024 E INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA.**

Toda vez que los documentos identificados en los puntos **cuarto, quinto y sexto** del orden del día, les fueron entregados con la debida anticipación a las y los integrantes del Consejo, se sometió a su consideración la dispensa de su lectura, misma que fue aprobada por unanimidad.

En ese sentido, la licenciada **Karla Nallely Jáuregui Rodríguez** presidenta suplente del Consejo, sometió a consideración y discusión el acta de la séptima sesión ordinaria celebrada el 01 de septiembre de 2023, el calendario de sesiones para el año 2024 y el Informe Anual de Actividades de la Unidad de Mejora Regulatoria. En votación económica, la secretaria técnica consultó a las y los consejeros si eran de aprobarse los referidos documentos. Fueron aprobados por unanimidad.

**PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.**

Siguiendo con el **sexto punto** del orden del día, la licenciada **Karla Nallely Jáuregui Rodríguez**, presidenta suplente, cedió el uso de la voz a la secretaria técnica para la presentación del segundo informe de avances en el cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

La secretaria técnica señaló que, con relación al rubro 4.3 correspondiente a las herramientas, con la finalidad de darle una mayor difusión a la información de mejora regulatoria, en la página principal del Ayuntamiento <https://guadalajara.gob.mx/gdlWeb/#/principal> aparece un banner que redirige a la ciudadanía al micrositio.

Asimismo, a fin de mejorar la experiencia de navegación de la ciudadanía en el micrositio de mejora regulatoria, se incorporaron herramientas y textos descriptivos que se estiman facilitarán la búsqueda de la información.

Continuando con las herramientas, por lo que ve a la plataforma de trámites y servicios se informó que ya se concluyó la capacitación de las personas servidoras públicas encargadas de operarla. Actualmente, las tareas se centran en la captura de la información en cada las fichas del Registro Municipal de Trámites y Servicios, actividad que se espera concluya antes del inicio del periodo vacacional de invierno, es decir, antes del 18 de diciembre de 2023.

Ahora bien, en un tema particularmente relevante para la ciudadanía, se indicó que el pasado 24 de octubre, el municipio de Guadalajara apertura un módulo de Padrón y Licencias y una recaudadora en la Plaza Guadalajara. Si bien actualmente la obtención de una licencia de funcionamiento es un trámite que se puede hacer completamente en línea, para quienes prefieren acudir a las instalaciones este módulo se encuentra en un punto sumamente accesible, muy cerca de la estación Guadalajara del tren ligero.

Entre sus bondades tenemos que, con este nuevo módulo se contribuye a la descentralización de servicios de la Unidad Administrativa Reforma y se incentiva la reactivación económica del centro histórico de nuestra ciudad.

Finalmente, la secretaría técnica indicó que el municipio de Guadalajara concluyó su participación en el Indicador de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria 2022, por lo que únicamente se está a la espera de la entrega de los resultados del ejercicio.

El **consejero** **Piero Vega** manifestó que, en la plataforma cuando se desea ingresar un trámite para licencia de giro cuyo domicilio se ubica en el Centro Histórico, aparece bloqueo en la pantalla que no permite culminar el trámite. Al respecto, el **consejero Luis Rangel**, quien es director de Padrón y Licencias señaló que, al hacer el trámite en línea, aparece ciertamente la alerta a la cual se hizo referencia en las zonas de intervención especial, como en el caso particular lo es el Paseo Alcalde. Con la finalidad de no vulnerar el espacio público y crecer de manera ordenada la plataforma digitrámite te permite iniciar tu trámite de obtención de licencia de giro A y B, pero, en estos polígonos será necesario verificar que verdaderamente el giro solicitado esté acorde al uso de suelo.

El representante de la Secretaría de Desarrollo Económico, **Salvador Chávez Ferrusca** consultó si la plataforma en la que actualmente se están inscribiendo la información del Registro Municipal de Trámites y Servicios se encuentra interoperando con CONAMER. Asimismo, ofreció el apoyo técnico, para que la conexión con el catálogo nacional se hiciera a través de la página de la SEDECO. A esta pregunta, la secretaria técnica manifestó que por el momento el Retys no se encuentra conectado con el CNARTyS.

Hecho lo anterior, la licenciada **Karla Nallely Jáuregui Rodríguez** presidenta suplente del Consejo, sometió a consideración y discusión el segundo informe de avances en el cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria. No hubo oradores, por lo que, en votación económica, la secretaria técnica consultó a las y los consejeros si era de aprobarse el citado informe, mismo que fue aprobado por unanimidad.

**ASUNTOS GENERALES.**

En cumplimiento al **séptimo punto** del orden del día**,** la licenciada **Karla Nallely Jáuregui Rodríguez**, presidenta suplente, preguntó a las y los integrantes del Consejo si alguno deseaba hacer uso de la voz, no hubo oradores.

**CLAUSURA:**

No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, la licenciada **Karla Nallely Jáuregui Rodríguez**, presidenta suplente del Consejo, instruyó a la secretaria técnica para que elaborara el acta respectiva.

Finalmente, para dar cumplimiento al **último punto** establecido en el orden del día, se declaró clausurada la octava sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara, siendo las 13:27 trece horas con veintisiete minutos del día **07 siete de diciembre de 2023.**

Claudia Araceli Herrera Oliva.

**Secretaria técnica.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la Jefatura de Gabinete.** | |
| Rafael Orendain Parra.  Consejero titular. | Licenciada Karla Nallely Jauregui Rodríguez.  Consejera suplente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la Sindicatura.** | |
| Maestra Karina Anaid Hermosillo.  Consejera titular. | Licenciada Dulce Yuridia Barba Martínez.  Consejera suplente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia del Ayuntamiento.** | |
| Regidora Jeanette Velázquez Sedano.  Consejera titular. | Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay  Consejero suplente. |

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la octava sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara 2021-2024, celebrada el 07 de diciembre de 2023.

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la Coordinación General de Construcción de Comunidad.** | |
| Licenciada Andrea Blanco Calderón.  Consejera titular. | Licenciada Karla Graciela Hernández Amador.  Consejera suplente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la Coordinación General de Desarrollo Económico.** | |
| Maestro Alfredo Aceves Fernández.  Consejero titular. | Licenciado Luis Rangel García.  Consejero suplente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.** | |
| Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez.  Consejera titular. | Licenciado Alejandro Murueta Aldrete.  Consejero suplente. |

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la octava sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara 2021-2024, celebrada el 07 de diciembre de 2023.

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.** | |
| Arquitecto Miguel Zarate Hernández.  Consejero titular. | Ingeniero Fernando Gómez González.  Consejero suplente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara.** | |
| Licenciada Martha Patricia Martínez Barba. Consejera titular. | Maestra Alejandra Guadalupe Hernández Santillán  Consejera suplente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la Rectoría de la Universidad de Guadalajara.** | |
| Doctor Ricardo Villanueva Lomelí.  Consejero titular. | Licenciada María del Rocío Hernández Vázquez.  Consejera suplente. |

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la octava sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara 2021-2024, celebrada el 07 de diciembre de 2023.

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la** **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.** | |
| Doctor Alexander Paul Zatyrka Pacheco.  Consejero titular. | Doctora Enriqueta Benítez López.  Consejera suplente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio,**  **Servicios y Turismo de Guadalajara.** | |
| Maestro Raúl Uranga Lamadrid.  Consejero titular. | Licenciado Luis Osvaldo Alvarado Ramos.  Consejero suplente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante del Consejo Directivo de COPARMEX JALISCO.** | |
| Ingeniero Carlos Daniel Villaseñor Franco.  Consejero titular. | Maestro Darío Alejandro Loria Centeno.  Consejero suplente. |

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la octava sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara 2021-2024, celebrada el 07 de diciembre de 2023.

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante del Consejo Ciudadano Metropolitano.** | |
| Ciudadano Piero Vega Díaz.  Consejero. | Ciudadana María Teresa Campos Gallardo.  Consejera. |

|  |
| --- |
| **Representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara.** |
| María Patricia López Rodríguez.  Consejera titular. |

|  |
| --- |
| **Invitado representante de la Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.** |
| Licenciado José Salvador Chávez Ferrusca.  Director de Estudios y Proyectos de Mejora Regulatoria |

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la octava sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara 2021-2024, celebrada el 07 de diciembre de 2023.

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la presidencia municipal de Guadalajara.** | |
| Juan Francisco Ramírez Salcido.  Presidente titular del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara. | Karla Nallely Jauregui Rodríguez.  Presidente suplente del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara. |

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la octava sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara 2021-2024, celebrada el 07 de diciembre de 2023.